



# AYTO DE PILOÑA

Código de Documento  
**POL1110015**

Código de Expediente  
**ADL/2016/9**

Fecha y Hora  
**15/03/2017 17:07**

Página 1 de 1

Código de Verificación Electrónica (COVE)



1T1R572U514N6S6Z0T03

## ANUNCIO

### SUBSANACIÓN DE ERROR EN LA LISTA DE RESULTADOS A LAS PRUEBAS CONVOCADAS PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE CARACTER TEMPORAL ,DE PEÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Debido a una error en la publicación inicial de la lista de resultados publicada el día 14 de marzo de 2017, se publica nueva lista de resultados incluyendo al aspirante D. Ángel Alonso Valbidares con DNI 09369615J, el cual fue omitido por error en la anterior publicación.

	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PRUEBA	PADRON	EDAD	TOTAL
1	PRIEDE IGLESIAS JUAN CARLOS	52613682D	6.5	1	1	8.5
2	ALONSO ESPINA RAMON ANGEL	09355018K	5.5	1	1	7.5
3	MELENDI CORTE JUAN CARLOS	52612072D	6.5	1	0	7.5
4	ALONSO VALVIDARES ANGEL	09369615J	5	1	1	7
5	GARCIA GARCIA FERNANDO	52612611L	5.5	1	0	6.5
6	CRESPO CORRAL JOSE GONZALO	32868056K	5	1	0	6
7	CASTRO PELAEZ MANUEL	76955464V	5	1	0	6
8	SANCHEZ CRESPO JOSE MANUEL	52616908S	5	1	0	6
9	VILLAR NAREDO RAFAEL	10855885T	5	1	0	6
10	RUIZ GONZALEZ LUIS ALBERTO	10864551H	5.5	0	0	5.5
11	ALVAREZ MENENDEZ JUAN JOSE	09361532A	NO APTO	---	---	NO APTO
12	AVILA GARCIA JUSTO	10869129L	NO APTO	---	---	NO APTO
13	BRAÑA VELADO JOSE MANUEL	10864624E	NO APTO	---	---	NO APTO
14	CANTO FERNANDEZ JOSE MANUEL	09373256C	NO APTO	---	---	NO APTO
15	ESPINA MORO MIGUEL	52611619Q	NO APTO	---	---	NO APTO
16	ESPINA PERUYERO ALFREDO	09358571D	NO APTO	---	---	NO APTO
17	GARCIA VALLE JAVIER	09375315D	NO APTO	---	---	NO APTO
18	PANDAVENES GARCIA JUAN JOSE	5213682D	NO APTO	---	---	NO APTO
19	PEREZ MORALES LUIS	08038477T	NO APTO	---	---	NO APTO
20	RUIZ GONZALEZ CELESTINO	10864552L	NO APTO	---	---	NO APTO

Se concede un plazo de **UN DÍA HÁBIL**, a los aspirantes para efectuar las alegaciones. Finalizado el plazo señalado, caso de no presentarse alegación alguna, se expondrá la lista definitiva, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal. Quienes no aleguen en el plazo indicado, decaerán en su derecho.

En Infiesto a 15 de marzo de 2017

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: D. Victor Alonso Raigoso.

